Empresa Social Del Estado
Hospital San José
Belalcazar Caldas
800194627-1



Belalcázar Caldas, 14 de mayo de 2025

Señores
DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS
Línea No Transmisibles
Estrategia Salud Escolar: Veo Bien, Escucho Claro, Sonrío Siempre
Subdirección de Salud Pública
Manizales, Caldas

Asunto: Reporte de estudiantes sin atención en la ESE del municipio y solicitud de acciones complementarias -Plan de Intervenciones Colectivas vigencia 2025.

Cordial saludo,

Mediante la presente nos permitimos informar que los siguientes estudiantes, pertenecientes a las sedes educativas que se detallan a continuación, **no cuentan actualmente con atención en la ESE hospital San José del municipio de Belalcázar**, situación que impide verificar si se encuentran al día con controles de crecimiento y desarrollo u otras atenciones propias del componente de salud, sin embargo, se realiza el proceso de verificación del esquema de vacunación a través de la plataforma PAIWEB.

Esta situación de la IPS primaria fue verificada mediante revisión en la plataforma ADRES, cuya evidencia se anexa al presente documento. A continuación, se relaciona el listado de los niños y niñas:

ESCUELA LA FLORIDA

- Leonardo Fabio Muñoz Henao

ESCUELA LAS DELICIAS

- Faber de Jesús Suárez Herrera

ESCUELA BUENAVISTA

- Emanuel Gómez Aguirre

ESCUELA SAN LUIS

- María Camila Bedoya Montoya



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SEDE PORTUGAL

- Lineth Isabella Camacho Agudelo
- Andrea Carolina Restrepo Acevedo
- Mónica Yohanna Restrepo Acevedo
- Luis Mateo Gómez Duartes
- Alexis Esteban Escobar Osorio
- Yazley Luciana Duque Ibarra
- Yaira Yiseth Hurtado Mosquera
- Ana Valeria Restrepo Acevedo
- Dilan Andrés Vasco Castañeda
- Ana Isabel Machoa Chivango
- Juan José Cardeño Muñoz
- Jhon Alejandro Flórez Perea
- Jhony Alejandro Castañeda Moncada
- Jhoel Alejandro Gutiérrez Ramos
- Karen Sofía Rivera Marín

INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL ÁGUILA

- Evelyn Marcela Ospina Carmona
- Juan Alejandro Aristizábal Marulanda
- Salomé Gutiérrez Rendón
- Valentina Jaramillo Caro
- Nicolás Santiago Ladino Soto
- María José Masso Carmona
- María José Jaramillo Caro
- Zuriel David González Hernández
- Natalia Toro López

Es importante mencionar que:

- El equipo ejecutor de la estrategia realizará indagaciones directas con padres y/o cuidadores sobre los seguimientos en salud que hayan podido recibir por fuera del sistema municipal.

- Se gestionará con las familias la solicitud de portabilidad para aquellos estudiantes que tienen afiliación a EPS ubicadas en otros municipios o departamentos, con el fin de facilitar el acceso a los servicios de salud desde el municipio donde residen o estudian.



- Se ha identificado que algunos NNA reciben atención en municipios más cercanos a sus veredas que al casco urbano de Belalcázar, lo que debe ser tenido en cuenta para fines de articulación y planeación de jornadas o brigadas de salud.

Agradecemos su atención y apoyo en la articulación de estrategias que garanticen el derecho a la salud de estos estudiantes.

Atentamente,

Valentina Zuleta Naranjo	**Laura Peña López**	**Sindy Yuliana Patiño**
COORDINADORA PIC	**PSICOLOGA PIC**	**ENFERMERA PIC**